

Y para darle vista por término de tres días al condenado Fernando Ruiz García, requiriéndole para que se persone en este Juzgado, y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas, que antecede en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario.

**JUZGADO MILITAR EVENTUAL DE PLAZA N.º 4 DE LOGROÑO**

requisitoria

3.109

MEDINA CARRILLO, Andrés, hijo de Francisco y Otilia, natural de Córdoba, de estado soltero, profesión militar, de 46 años de edad, y cuyas señas particulares son las siguientes: estatura un metro setecientos veinte milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, destinado últimamente en el banderín Auxiliar de Enganche de La Legión en Logroño, procesado por el presunto delito de desertión en la Causa n.º 40/85, comparecerá en el término de QUINCE DIAS ante Don Manuel Santamarina Ayúcar, Coronel de Artillería, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Plaza n.º 14 de Logroño, sito en la calle Comandancia n.º 6, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que a de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Logroño, 26 de Agosto de 1985.

EL CORONEL JUEZ INSTRUCTOR

Fdo. Manuel Santamarina Ayúcar

**JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE BILBAO**

Edicto

2.829

D. JAIME CARRERA IBARZABAL, Magistrado-Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Bilbao.

HAGO SABER: Que en este Juzgado a mi cargo se sigue expediente de peligrosidad con el n.º 463-81 contra JUAN MANUEL SAENZ HOCHÉ, nacido en Logroño, el 26 de Julio de 1957, casado, chófer, hijo de Julián y M.ª del Carmen y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en calle Duquesa de la Victoria, número 77, 2.º B de Logroño, y en la pieza de responsabilidad dimanante del mismo he dictado providencia para que sirva de emplazamiento al referido expedientado a fin de que se presente en este Juzgado a retirar la fianza que depositó en su día por importe de diez mil pesetas por haber recaído en las actuaciones auto de archivo definitivo, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente.

Dado en Bilbao a veintitrés de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Magistrado-Juez.

El Secretario.

**V. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras y servicios**

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

Oficina de Contratación

Concurso sobre el "Plan especial de Protección del Medio Ambiente".

3.776

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

OBJETO: "Plan especial de Protección del Medio Ambiente Natural"

PRESUPUESTO DE CONTRATA: Once millones (11.000.000 millones)

FIANZA PROVISIONAL: Doscientos veinte mil pesetas (220.000 pts.)

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de octubre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta de la obra de "Cubrición y Cerramiento del Frontón Municipal de Alcanadre".

3.777

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca la siguiente subasta:

OBJETO: "Cubrición y Cerramiento del Frontón Municipal de Alcanadre"

PRESUPUESTO DE CONTRATA: Doce millones ciento setenta y siete mil quinientas veintitres pesetas (12.177.523 ptas.)

FIANZA PROVISIONAL: Doscientos cuarenta y tres mil quinientas cincuenta pesetas (243.550 ptas.)

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS: A las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El pliego de cláusulas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de octubre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

**AYUNTAMIENTO DE NESTARES**

Subasta de pastos para ganado lanar y vacuno

3.827

El día 29 de octubre de 1985 a las 12 horas se celebra en este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de 330 Has. para pastos de 350 lanares y 60 vacunos en el monte Dehesa y Pago Privativo año forestal actual.

Los pliegos en sobre cerrado y con la documentación exigida en Ley se presentarán ante la mesa constituida al efecto en estas Casas Consistoriales durante los 30 minutos siguientes a la hora fijada para la subasta, siendo abiertos a continuación.

De quedar desierta se celebrará segunda subasta a la misma hora del día 6 de noviembre de 1985.

Nestares, 8 de octubre de 1985.— El Alcalde.

**SUSCRIPCIONES**

Pesetas

Año . . . . .	1.500
Semestre . . . . .	1.000
Trimestre . . . . .	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha . . . . .	30
Mes anterior . . . . .	50
Más de un año . . . . .	100

**ANUNCIOS**

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquiden previamente.



**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo Concertado (26/2)  
Se publica: Martes, Jueves y Sábados  
Edita e imprime:  
Comunidad Autónoma de La Rioja  
Redacción y Administración: Vara de Rey, 3.  
26002 LOGROÑO  
Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.